

Table with subscription rates: Fuera En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

El Guadalete.

Table with train schedules: M., T., N. for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 29 de Abril de 1890.

Núm 10.472.

El Guadalete.

NUEVA RÉPLICA.

Desde que recibimos la carta que insertamos á continuación, nos consideramos obligados, por deber de cortesía, á colocarla en este lugar de nuestro periódico y á escribir las presentes líneas, que no necesitaban pasar los límites de la gaceta.

Sigue en la palestra el anónimo articulista que desde Jerez remite sus escritos á La Dinastía para sostener empeñada refriega contra la razón y la verdad y hasta contra sus propios conmlitones, que no le han de agradecer su estéril trabajo. Dejemos en el tintero la ingeniosa ocurrencia de achacar á Mansi lo que fué espontánea resolución de La Dinastía, como si aquel funcionario fuese el Director de este apreciable colega, y fijémosnos en el singular aplomo con que el articulista insiste en afirmar, contradiciéndonos, que aquí existen disidencias políticas desde que murió el Rey D. Alfonso XII.

El articulista, inspirado en la musa del odio, según deja comprender, exhuma no sabemos qué sucesos del panteón de sus rencores y acusa á los liberales desafortadamente sin duda para que sus correligionarios se inflamen en terrible cólera, cuando, sea dicho en honor de ellos, parecen decididos á conservar la pacífica y benévola actitud que nosotros hemos recordado, rindiendo culto á la verdad.

Sulfúrase también el articulista por que EL GUADALETE, reflejando con fidelidad la opinión pública, elogia al señor Freyre, y no bastándole mostrar el disgusto que le produce el aprecio y el prestigio de que goza tan estimable persona, ciego en su inquina, habla en sentido acusador, y sin que sea del caso, del cupo de la contribucion de consumos señalado por el Gobierno y aceptado por unanimidad en la sesion del Miércoles último, con inclusion, se entiende, de la minoría, á ninguno de cuyos individuos se le ocurrió, ni se le pudo ocurrir, mezclar este acuerdo del Ayuntamiento con los planes económicos del mismo Ayuntamiento, porque es este y no el señor Freyre, exclusivamente, el que ha de formar y aprobar el presupuesto del próximo ejercicio económico, acerca de cuyo presupuesto sabe EL GUADALETE menos, muchísimo menos, que el anónimo articulista. Lo de la imitacion de la frase «sálvense las colonias... etc.» nos parece y parecerá á cualquiera persona sensata un rasgo de acentuada malquerencia y no otra cosa.

En lo demás de su artículo no necesitamos ocuparnos, entre otras razones porque la siguiente razonada carta se encarga de ello. La iracundia y la soberbia son pésimos consejeros, y, en el caso presente, de tan fatales resultados que es á nuestros ojos evidente el desagradable efecto que en la minoría conservadora habrá producido el poco disfrazado mandato que estampa, en su afán de imponerse, el anónimo articulista, al terminar su artículo. Si, como dice con razon, los concejales conservadores saben cumplir los deberes de la cortesía y de la educacion (y nosotros añadiríamos que los del afectuoso compañerismo) no habian de incurrir en la ridiculez de pedir, para satisfacer agenas ojerizas, que se sacara á subasta un servicio de

escasa importancia y que se relacionaba con dichos deberes.

Hacemos á la minoría la justicia de creer que todos y cada uno de los señores que la componen tienen bastante dignidad para no ponerse al servicio de pasiones pequeñas.

Hé aquí ahora la carta que nos remiten:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi distinguido amigo:

Contestando á la carta mía, que tuvo usted la bondad de publicar en su ilustrado periódico, ayer ha inserto otra anónima La Dinastía, en la que se ponen á la Administracion municipal de Jerez, al Sr. Freyre y á mi persona humilísima, cual no digan dueñas. ¡Está visto, que no fué mi epístola del agrado del tapado correspondiente de dicho periódico!

Ojalá, señor Director, fuera el correspondiente persona de elevada prosapia, y ojalá tuviese yo el mérito de Valbuena, para escribir ahora un apéndice á los Ripios Aristocráticos; que, si fuéramos tales, rendidamente publicaría al conservador incógnito, me dijera en términos claros y sencillos qué significan las expresiones «que aun siendo muchos los años á el saber de EL GUADALETE no le bastarán para demostrar que han desaparecido... un nuevo aumento de consumos y otras mil bagatelas...» y otras varias lindezas con que ha nutrido su carta inapreciable.

Comparar al Sr. Freyre con el Sr. Mansi, es ocurrencia tan peregrina, como suponer que D. Venancio Gonzalez, por el mero hecho de haber sido ministro de la Gobernacion, es idolo de los concejales liberales; ó llamar pueril y tuerca á la proposicion del Sr. Romero, que fué aprobada unánimemente en Cabildo. ¡Cosa como ella! ¿Qué significados atribuirá á los adjetivos tuerca y pueril el autor del anónimo?

¡Las disidencias políticas!...

Parece imposible que, cuando de asuntos municipales se trata, cuando se avaloran y se juzgan resoluciones de un Ayuntamiento, de la Corporacion llamada exclusivamente á ejecutar los mandamientos de los Cuerpos Colegisladores y á promover, según ellos, el progreso moral y material de un pueblo, se hable de apartamientos, de discrepancias políticas, con ligereza, con impremeditacion tan censurable. ¡El Ayuntamiento es el llamado á sancionar los principios del derecho! ¿Al Ayuntamiento incumbe fijar las reglas solemnes á que ha de ajustarse su vida el Estado; procurar su cumplimiento, corregir sus infracciones? ¿Qué entiende por derecho público el comunicante de La Dinastía, que por funciones del poder ejecutivo, que por administracion comunal?

¡Disidencias políticas!... De existir, que yo niego mil veces que en el concepto existan,—han provocado los que, con inoportunidad manifiesta, pretendieron detener la ejecucion de obras públicas donde miles de obreros indigentes buscaban su subsistencia; los que, después inconsecuentes con su oposicion temeraria, han reconocido indirectamente las ventajas de la administracion municipal en los dos últimos años; los que, por último, arrepenidos, tal vez, de ese paladino reconocimiento que hicieron, hoy, con proceder nobilísimo y encomiable, amenazan desde La Dinastía con sacar á subasta las lapidas en que se haya de conmemorar las recientes construcciones, á que tantos aplausos nuestro pueblo ha tributado.

Soberbias represalias. Los lastimados, los de las honradas iniciativas, los severos cumplidores de la ley, vengarán el daño que hoy padecen,—no el que sufre el pueblo de Jerez, que es muy distinto,—sacando á licitacion pública la obra de colocar en la casa de Audiencia, en las escuelas de la plaza del Mercado, en los cuarteles de Infantería y Caballería, las piedras donde se graba que esas obras se debieron á la iniciativa alentada del señor Freyre.

Pues eso,—sépanlo de una vez el correspondiente de La Dinastía y los conservadores todos,—los jerezanos lo reprobarán enérgicamente; porque, ni tales pequeñas cosas propias de generosos pechos, de leales adversarios, ni con eso se conseguirá borrar el recuerdo de una administracion moral y beneficiosa en los misereros jornaleros que á ella debieron el pan de sus hijos infelices, ni en los acaudalados personajeros que por ella vieron sus propiedades garantidas contra la turbia y amenazadora ola del socialismo.

¡Disidencias políticas!... ¿Dónde existen? ¡Ah, Director amigo! Desea el autor de las cartas á La Dinastía, que en otro artículo jocoso á lo Taboada saque punta á los artículos del Real decreto de 4 de Enero de 1883: y, ni yo sé qué sea un artículo jocoso á lo Taboada, ni qué sacar punta á los artículos de un Real decreto. Es donosa la ocurrencia.

Para sacar punta á una disposicion legislativa, menester es tener un cuchillo tan afilado como pluma de conservador impaciente é iracundo, instrumento de que yo carezco.

No sacar punta,—porque la frase es poco culta,—pero sí adivinar puedo yo, que ciego es quien no ve por tela de cedazo, que las cartas publicadas en La Dinastía, obras son de un conservador neurótico, exaltado, y quizás de los tenazmente empeñados en que el mundo no marcha y en

que debemos vivir sujetos al vetusto régimen de un feudalismo germanico. Mas, en Dios confío, que las amarguras del poder, siempre grave y enojoso para quien con recto sentido y constante amor á la justicia es llevado á dirigir los destinos de un pueblo, le calmarán sus excitaciones nerviosas; y, si no, los desengaños, que atribulan y desmayan al ánimo antes de lo que se espera; y, si no, las protestas populares, que, como sean tan ruidosas é ingratas como las silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, ponen espanto en el corazón más esforzado.

Ya se irá convenciendo el autor de los anónimos, el escritor pudibundo, el irresponsable recatado, más que la virgen casta y cándida, de que en este pleito, trae mojados los papeles.

De Vd. afmo. amigo,

Un liberal.

LA VERDADERA DEMOCRACIA.

Por ahí se dice entre los políticos recalitrantes que al Parlamento no deben ir moralistas, sino legisladores.

Y es cosa corriente, entre los que no reconocen importancia alguna á los males que pesan sobre la masa neutra del país, renegar de aquellos senadores ó diputados que alzan de cuando en cuando la voz para condenar el fraude, el atropello y el abuso.

No recuerdan los que así piensan que las grandes revoluciones de este siglo estallaron y prevalecieron más bien en contra de la inmoralidad que en contra de la tiranía.

Hubo muchos pronunciamientos iniciados por los partidos que se extinguieron en una inmediata derrota; jamás sucedió tal á los iniciados por los pueblos, porque éstos atendían juntamente á la represion de las irregularidades administrativas y á la reivindicacion de las libertades públicas.

Así cayeron la dinastía de Orleans y el segundo imperio napoléonico; así triunfaron en España los movimientos de 1854 y de 1868. En ambas naciones el sentimiento nacional se sublevó todavía más que contra los doctrinarios y los usurpadores, contra los concusionarios y los agiotistas.

En nuestro tiempo, y mal que les pese á los políticos de oficio, se ha acentuado esa regeneradora tendencia.

La protesta alzada en nombre de la rectitud y la equidad encuentra ecos simpáticos en todos los hombres de bien que están, á Dios gracias, en una inmensa mayoría.

Por eso ha tenido tanta resonancia el discurso del Sr. Azcarate, no precisamente el día en que lo pronunció el distinguido orador republicano, sino después de publicado y leído en el Diario de Sesiones. Hallábase la opinion desorientada por el cambio de frente de los gamacistas. Había oído con gusto las terribles frases del Sr. Maura, cuando éste decía, con su mordaz y ejecutiva elocuencia, que nuestro organismo social está viciado por un humor canceroso del cual sólo se veían hasta ahora las manifestaciones cutáneas. Pero muy pronto se había desalentado al observar con cuanta facilidad transigia anteayer el mismo Sr. Maura en el triste asunto de la responsabilidad ministerial y de los créditos supletorios.

Hé ahí la causa principal de que haya acogido con aplauso las nobles declaraciones del Sr. Azcarate, relativas todas á hechos probados y concretos, y ajenas en absoluto á todo interés de bandería.

Los casos denunciados son ciertos, y el mal de que se ha hecho el diagnóstico, constituye en efecto la enfermedad crónica que por sus pasos contados nos destruye. No somos nosotros de los que con temeraria ligereza distribuyen y aplican las responsabilidades. Muy lejos está, por tanto, de nuestro ánimo el presumir que diatésis tan esencial y dolencia tan antigua se hayan arraigado en un breve período y por las culpas y errores de un solo gobierno.

De atrás viene el mal, pero eso no obsta para que los directores actuales de la cosa pública sean los primeros que estén obligados á combatirlo bajo pena de parecer sus cómplices, ya que no sus verdaderos causantes.

A denuncias y recuerdos tales no se contesta con hábiles arengas políticas, sino con justicieras sanciones penales y con inmediatos escarmentos.

No hay nada que tan bien demuestre el abandono de los intereses sociales como la impunidad de los delitos.

Y este desmoralizador sistema, en que la indiferencia resulta pecado mayor que la culpabilidad misma, hácese todavía más irritante y funesto cuando la ley, desviada de su verdadero rumbo, pasa de largo ante los supuestos reos y cae con todo su peso sobre la cabeza de los honrados denunciadores.

Después de lo dicho por el mencionado orador, no creemos que pueda haber nada tan doloroso y tan terrible como los siguientes renglones de El Mercantil Valenciano:

«Ayer decía nuestro colega La Correspondencia de Valencia que ya había principiado el juez del distrito de San Vicente á instruir el oportuno proceso, y que probablemente se encargaría del despacho ordinario de este juzgado el juez municipal Sr. Rubio para que D. Lamberto Rodríguez Treilles pudiera ocuparse exclusivamente de una causa llamada á adquirir gran celebridad.

Creemos que nuestro colega ha padecido

un pequeño error: el único proceso incoado hasta el presente es contra El Mercantil Valenciano, que no es ministro ni gobernador fusionista, ni cacique, ni persona mas ó menos allegada á un ministro, ni ha jugado nunca, ni ha tenido participacion en las bancas, ni ha guardado en ninguna ocasion lenidad, ni menos ha amparado y protegido á los jugadores.

El proceso que instruye el juez de San Vicente, cumpliendo los deberes de su cargo, es contra El Mercantil Valenciano por el enorme delito de haber defendido el interés público llamando la atención de las autoridades sobre hechos denunciados por persona conocida y que revisten enorme gravedad.

No queremos hacer cargos á nadie, pero día ha de venir en que tengamos que presentar lo que aquí ocurre como un cargo de gran peso contra la política fusionista, política perturbadora y causante de todos los males que pesan sobre este país.

De esa opinion y de esa extrañeza participarán todos los hombres de bien, que concluirán á la postre por formular idénticos cargos.

El camino es de perdicion, si no se detienen en él los que lo siguen.

No basta invocar la libertad y la democracia para salir con fortuna de tales pantanos y de semejantes riesgos.

La libertad y la democracia necesitan, más que ninguna otra idealidad, ir acompañadas de la rectitud y la pureza, y presentarse limpias de toda mácula y de toda penumbra.

CORRESPONDENCIA ESPAÑOLA.

Paris 25 de Abril de 1890.

Los telegramas de Córcega referentes al viaje presidencial llegan, estos días, muy embrollados, de modo que los periódicos de esta mañana no dan más que pormenores bastante atrasados, de los de anteayer.

Dicen que el Presidente salió de Corte para Bastia, oyendo siempre en su camino infinitas aclamaciones. En ésta, la acogida fué especialmente entusiasta, uniéndose la Marsellesa á los gritos de ¡Viva Carnot! ¡Viva la República!

Con interesantes pormenores se cuenta que el Presidente recibió á la mujer de un bandido y á las hijas de otro bandido, que fueron á pedirle el indulto de los dos, que viven en los montes hace más de cuarenta años. El Presidente se dignó dispensarlas mucha benevolencia, y asegurar que se haría todo lo posible en favor de los dos criminales, los hermanos Bellacoscia.

Se ha dicho que la reina Isabel tiene el intento de visitar á Inglaterra en el próximo mes de Junio. Por esta causa un periodista del Galignani Messenger fué á visitarla para saber si la noticia es cierta. Parece que doña Isabel se expresó con muchísima consideracion por los talentos y las virtudes de la reina Victoria, no llamandola más que la buena reina. Por otra parte, dijo, que tanto tuvo que perdonar en su vida que ahora quiere á todo el mundo y todo el mundo la quiere; pero se negó á dar á conocer su parecer respecto á las cartas de los generales que hace poco faltaron con ellas á la disciplina en España, diciendo: «No estoy ahora para romperme la cabeza con cosas de la política. Para esto, basta la reina regente, que es señora muy animosa y muy entendida.» Siguió hablando con muchísimo cariño del rey, su nieto, añadiendo que, á su juicio, todo ha de seguir perfectamente en España.

La comision arancelaria concluyó y publicó su dictamen sobre los nuevos aranceles, que ha de depositar en la mesa de la Cámara cuando vuelvan los diputados á sus tareas. El dictamen pide que la Cámara acuerde los derechos siguientes: por 100 kilogramos: 3 francos sobre el maíz, 5 francos sobre la harina de maíz, 3 francos sobre el arroz con paja, 6 francos sobre el arroz rojo, 3 francos sobre los granos de arroz y la harina de arroz; pero concede que no se pongan derechos sobre dichos productos cuando estén dedicados al trabajo de las lavanderas. Parece que, en lo que toca al arroz, la comision pensó que Cochinchina ha de suministrar bastante arroz para que no suban los precios en Francia.

El cuerpo diplomático residente en Paris acordó celebrar fiestas en obsequio del Presidente de la República; la primera se verificará en 5 de mayo en la embajada de Rusia y comprenderá un gran banquete y una brillante recepcion.

Los ministros de hacienda y de marina que acompañan al Presidente de la República, volverán á Paris, cuando llegue la comitiva fuera del departamento de los Alpes Marítimos, no quedando allí más que el ministro de fomento.

Ayer, Mr. Maes, secretario del periódico boulangierista La Cocarde fué condenado á seis meses de carcel por insultos al procurador general, Mr. Guensay de Beaupaire.

Dicen de Jersey que el general Boulanger tomará pasado mañana posesion de su nueva casa, en cuyas rejias fijaron estas dos inscripciones: «En cualquier parte me halle no te olvido jamás.» «No hay rosas sin espinas.» que sin duda le darán que pensar.

TELEGRAMAS.

LOS ALEMANES EN AFRICA.

Londres 26 (6:15 tarde).

En telegrama fechado de Zanzibar co-

munican á The Times importantes noticias trasmitidas desde Lamu á la citada isla.

Según ellas, varios alemanes pertenecientes probablemente á la expedicion de Herr Borchert han establecido recientemente una estacion fortificada en las cercanías del elevado monte Kenia, que se halla, como es sabido, cerca de la frontera septentrional de las posesiones de la Compañía británica del Oriente de Africa y dentro de los territorios de ésta bajo el Ecuador casi y bajo el mismo paralelo que las costas orientales del lago Victoria Nyanza.

Los alemanes han izado la bandera imperial y han proclamado la anexion de toda la comarca circunvecina.

A pesar de cuanto se ha dicho respecto de la gravedad de la enfermedad de la visita que Emin-Bajá padece, éste ha emprendido la marcha hácia el interior desde Bagamoyo al frente de 600 porteadores, ó sean los encargados de conducir utensilios viveres y municiones por falta de bestias de carga, y en compañía de cinco oficiales alemanes y de muchos soldados núbios.

Los expedicionarios, caminando en la direccion de E. á O., avanzarán probablemente hasta la vertiente septentrional del lago Tanganika.

STANLEY EN LONDRES.—EL AYUNADOR SUCCI.

Londres 26 (9:5 noche).

Esta tarde ha llegado á esta ciudad el ilustre explorador Stanley, procedente de Bruselas.

Una numerosísima y entusiasta multitud ha vitoreado al insigne viajero.

En la estacion le aguardaban numerosos amigos y algunos representantes de varias asociaciones.

El italiano Succi ha completado hoy con el más satisfactorio éxito un nuevo ayuno de cuarenta días.

UN NUEVO DISCURSO DEL SR. CANALEJAS.

Alcoy 26 (6:45 t.).

Invitado el Sr. Canalejas por la sociedad obrera «El Trabajo», les dirigió la palabra, pronunciando un discurso elocuente en que trató la cuestion social, y las huelgas, aconsejándoles procedimientos de concordia y la necesidad analizar su consideracion social y su posicion económica por el discreto uso del sufragio y por la practica de virtudes sociales.

Asistieron más de 1.000 obreros y recibió el Sr. Canalejas repetidos aplausos.

LA GACETA.

DIA 26 ABRIL.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el procedimiento administrativo que ha de observarse en este ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley concediendo un suplemento de crédito de pesetas 435.000 con aplicacion al capítulo octavo, gastos diversos de justicia de la sesion tercera.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden accediendo á la solicitud del Ayuntamiento de Gandía de que amplie la habilitacion de la Aduana de dicha ciudad con las limitaciones que se expresan.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 24 DE ABRIL.

Aviso llamando al mozo Miguel Espinosa Delgado, de Jimena.

Real orden fijando la tarifa de pasajes de la línea de Fernando Poo de la Compañía Trasatlántica.

Reglamento provisional para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Edicto de la Alcaldía de Cádiz sobre el impuesto á los carruajes.

Edicto de la Alcaldía de Prado del Rey subastando los derechos de consumo y servicio de bagajes.

Edicto de la Alcaldía de Villamartín subastando el servicio del alumbrado público y derecho de degüello.

Edicto llamando á Francisco Guber y á Juan Lopez, conocido por el Pizaro, de Jerez.

Edicto convocando á los acreedores de D. M. de la Salud Gimenez, viuda de Rohault.

Edicto del Juzgado de la Roda citando á D. Miguel Ortiz Villote, á José Torres y á Gaspar Salinos.

DIA 25.

Edicto de la Alcaldía del Puerto de Santa Maria subastando el alumbrado público.

Edicto de la Alcaldía de Paterna, subastando el arbitrio sobre sitios en la feria, sobre el degüello de reses y sobre uso de pesos y medidas.

Edictos de la Alcaldía de Alcalá del Valle, subastando el derecho de matadero, de pesos y medidas y del alumbrado público.

Certificado de la Secretaria de la Audiencia de Jerez, publicando la lista de jurados.

Edicto del Juzgado del distrito de San Miguel de Jerez, llamando á los parientes de Carmen Ruiz Reardon.

Variaciones

UN DIA EN ROTA

Como se presumía y debía esperarse, la inmediata y pintoresca villa de Rota ha vestido el Domingo 27 sus mejores galas; sus bellas hijas han hecho alardes de sus gracias y encantos, y los vecinos todos han tomado parte en un acontecimiento casi desconocido é inusitado allí.

Tratábase de una solemnidad religiosa en la cual un modesto hijo de aquella villa iba á celebrar por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, y en honor de esto, el pueblo todo se dispuso desde luego a tomar parte en la fiesta, así como todas las Autoridades que allí ejercen jurisdicción.

Muy satisfecho habrá quedado seguramente el nuevo Ministro del altar, señor D. Antonio Fuentes y Perez, así como sus honrados y virtuosos padres D. Antonio de Fuentes y Ruiz y D. Aurora Perez y Uviña, de las múltiples y entusiastas manifestaciones de cariño de que han sido objeto durante estos dos últimos días.

Desde el Sábado notábase ya bastante animación, y por la noche las luminarias, los fuegos artificiales, la música y el alegre sonido de las campanas, formaban un conjunto armonioso, anunciando la fiesta del siguiente día, al que prestaban vida y encanto las hermosas hijas de aquella villa recorriendo alegres y bulliciosas las calles del pueblo.

A las nueve de la noche llegaron algunos carruajes conduciendo al Ilmo. señor D. Servando Arboli, que iba á predicar el sermón de la Misa nueva, D. Luis Rubin de Celis, beneficiado de Sevilla, D. Francisco Gomez de Lara, cura de Santiago de aquella capital, el Registrador de la Propiedad de Sanlúcar D. Luis Fernandez Gomez y D. Juan José Arboli, hermano del ilustre orador sagrado.

Al paso de estos señores por la estación de Jerez y procedentes de Sevilla, le esperaron y acompañaron hasta el Puerto algunos amigos particulares, entre ellos el presbítero D. Jacinto Zamora, Capellán del Excmo. Ayuntamiento y D. José María Romero. En esta última ciudad le habían salido á esperar algunas personas muy caracterizadas por su posición oficial.

Al amanecer del Domingo, la música del pueblo y las campanas de los templos, anunciaron que pocas horas despues iba á dar comienzo á la solemnidad religiosa.

En efecto, á las diez de la mañana, la amplia y espaciosa nave gótica de la Iglesia mayor que estaba adornada con el mayor gusto é iluminada con extraordinaria profusión, así como el coro y las capillas, hallábanse literalmente llenas de personas de todas las clases sociales, siendo de todo punto imposible poder moverse dentro del sagrado recinto. En el centro de la nave, dos largas hileras de bancas estaban ocupadas por los muchos convidados, entre los que se contaban el Alcalde Sr. D. Isidoro Ruiz Mateos, los Sres. Secretarios del Ayuntamiento D. Antonio Vereá, Depositario D. Manuel Ruiz Mateos, varios señores Tenientes de Alcalde y Concejales, el Notario D. Pedro Macario Vidal y los Sres. Jefes de la Guardia civil y de Carabineros destacados en Rota.

En sillones del Presbiterio tomaron asiento los padrinos del celebrante, que lo fueron su padre, el Juez Municipal D. Isidoro Ruiz Mateos y D. Manuel Sanchez y Garcia.

A las once en punto principió la Misa, á la que asistieron de diáconos los Presbíteros Sres. D. José Pozo y D. Rodrigo Lainez, y de Maestro de Ceremonias el señor Vicario de la Villa D. Florencio Delgado.

Acabado el Evangelio subió al púlpito el Sr. Arboli y pronunció un bello y grandilocuente discurso desarrollando el siguiente tema: «Santorum minister et tabernaculi veri quod fixit Dominus et non homo» dividiendo su oración en tres partes acerca de la importancia del Sacerdocio Católico, probando con multitud de textos de la Biblia y Santos Padres los puntos que se propuso. Al finalizar se dirigió al nuevo Sacerdote, al que dedicó sentidas frases que hicieron derramar abundantes lágrimas á todos los circunstantes. ¡Magnífica oración la del Sr. Arboli y digna de la alta reputación que goza!

Al concluir la misa y despues del besamanos pasaron los invitados á la casa habitación del Sr. Fuentes Perez, situada á la orilla del mar, desde donde se admira un delicioso panorama; y allí en dos estensas mesas en las que tomaron asiento unas setenta personas, se sirvió una abundante y espléndida comida, servida y condimentada por el fondista D. Narciso Bueno, en la que los más ricos manjares se mezclaron con deliciosos vinos de Jerez y de Sanlúcar, y gran profusión de dulces, no faltando al final el sabroso café y el aromático habano.

Allí, en el momento de las grandes expansiones, no faltaron los más cariñosos brindis, siendo notable por su corrección y elocuencia el que pronunció el Registrador de la propiedad de Sanlúcar D. Luis Fernandez Gomez.

El señor D. Juan J. Arboli improvisó en cuartetos cudecasílabos, que fué grandemente aplaudido.

Por la tarde recorrió las calles un toro enmaromado, negro de pelo, y de condición manso, el cual no dió juego; pero enretuvo á la población entera que se lanzó á la calle tras el cornúpeto, salvo las señoras y los prudentes que se refugiaron en las ventanas, balcones y azoteas.

Por la noche notábase que continuaba la animación, pues en algunos corrillos y en muchas casas se hablaba con entusiasmo de la fiesta del día y en no pocas los alegres sonidos de la guitarra y las castañuelas formaban animado conjunto propio de esta hermosa region de la península.

Quisiéramos recordar las muchas y variadas escenas genuinas de Andalucía que tuvimos ocasión de apreciar aquella noche; pero esto sería de todo punto imposible y solo recordaremos las que tuvieron lugar en el establecimiento de bebidas llamado La Mezquita de la propiedad de D. Joaquín Chamorro, en donde émulos del Mozo y de Juan Brava hicieron proezas en cuanto á cantar malagueñas, joberas, soleds y serranas.

En resumen, un día y una noche agradabilísimos, y que ha dejado muchos y gratos recuerdos de aquellos que difícilmente se olvidan.

Antes de dar fin á esta desaliñada crónica, debemos hacer constar que por la mañana se repartió una cuantiosa limosna de pan á los pobres y que durante el día dos enormes barriles de cabida de 15 arrobas de buen vino estaban colocados en la plaza á disposición del público, el cual supo hacer bien los honores al obsequio que tan liberalmente se le brindaba.

No queremos dejar de consignar que en medio de tanta bulla y de tanta animación, ni el más mínimo disgusto ni el más insignificante lunar vino á entristecer la fiesta. Finalizamos estos renglones felicitando y dando nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Sacerdote, á sus padres y hermanos, como igualmente á los padrinos y á todos los que han tenido parte más ó menos activa en tan solemne acontecimiento.

J. RUIZ.

DESDE CADIZ.

NOTAS SEMANALES.

LA CUESTION DEL MUNICIPIO.

Toda la semana anterior ha preocupado la atención pública de este pueblo lo que se susurraba sobre grandes divergencias surgidas entre el Sr. Nicolau y algunos de sus compañeros del Municipio. Llegábase hasta asegurar que el Sr. Nicolau, había ofendido con un concepto dicho irreflexivamente al buen nombre del pueblo de Cádiz.

La opinion se habia preocupado del asunto, creyendo que habria algo de cierto en los rumores propalados en vista de no haber asistido á la sesión celebrada hace dos semanas más que cinco concejales como anuncié en tiempo oportuno. El Sr. del Toro, tuvo que llamar á todos los señores concejales para concluir con los disgustos: habiéndose conseguido por la autoridad del Jefe lo que de otra forma no se hubiera logrado, segun declaraban los descontentos.

El discurso pronunciado por el Sr. Nicolau, es pues de desengaños; hace constar que algo se habria propagado respecto de las discusiones referidas: fué de todos modos una satisfacción que ha puesto término á las suposiciones y dejado complacidos á los señores concejales.

Sin embargo la insistencia de que el señor del Toro está algo frio con el señor Nicolau, dá cuerpo á rumores nuevos sobre el alejamiento de este, en un plazo no lejano, del Municipio, donde su gestión no parece satisfacer ni al vecindario ni á su partido.

La verdad es que el municipio de Cádiz está atravesando una situación deplorable; que el déficit aumenta de manera horrorosa y que los nuevos arbitrios que han impuesto por el alcantarillado, contadores de gas, carros y carrillos, están ocasionando gravísimos disgustos, pues la mayoría del público no puede pagar tantas exacciones y el día que se trate de hacer efectivos los dichos arbitrios con apremios, la indignación será general y ocasionará serias contrariedades.

Es opinion casi unánime que esto sucede porque el caciquismo impera en absoluto y porque las clases propietarias y acomodadas, dejando libre el campo electoral á las huestes fusionistas, no se decidieron á tiempo para llevar al municipio representantes de esas clases, que con su gestión alejada de toda política, eran las únicas que podían resolver favorablemente para el pueblo de Cádiz, cuanto le interesa y le precisa: buena administración y economías.

LA DIPUTACION.

Por las reseñas que he enviado de las primeras sesiones celebradas por la Diputación Provincial, saben ya los lectores de EL GUADALETE, la protesta que ha enviado dicha Corporación contra la manifiesta en el Congreso por el diputado conservador Sr. Garrido Estrada.

La interpelación que va á hacer al señor Ministro de la Gobernación el señor Garrido, trae indignados á los fusionistas de Cádiz, siendo su eterna pesadilla. La opinion de Cádiz, en general, es sostenida por el diputado conservador, pues que la administración de la provincia tiene sus deficiencias no necesito yo decirlo, cuando todos los periódicos de oposición lo han repetido infinitas veces.

Como que ni hago política en mis correspondencias, y solo procuro ser eco fiel de lo que la opinion pública dice, puedo afirmar que, apesar de cuanto se diga, la interpelación del Sr. Garrido Estrada, se fundamenta en hechos que aquí son del dominio público y objeto de la censura general todos los días.

Tengo, sí, el desconsoleado convencimiento de que aquí no se haría más que lo que quiera la desbarajustada política que en la actualidad se lleva. Tiene esta tantos reveses, que las infracciones legales y las arbitrariedades, considéranse ya como pecados veniales, y los que los cometen, no se creen acreedores á ser reprendidos sino á ser admirados.

La Palma, periódico conservador, publicó ayer un artículo en que hablando de la protesta leída en la sesión penúltima de la Asamblea Provincial, hace notar que la sesión se verificó con asistencia de solo doce diputados, no siendo por consiguiente legal nada de lo aprobado ó resuelto.

Es chistoso eso de celebrar sesiones sin número legal para celebrarlas. ¿No podían contarse los asistentes antes de comenzar, discutir y aprobar, para no verse luego expuestos á tales perances los señores Diputados?

La verdad es que este maremagnum político no lo entiende nadie.

EL SUBMARINO.

Hace muchos días que se está hablando de las pruebas oficiales del submarino ante la Comisión Técnica. El retraso de un día para otro va ya picando en historia.

Es verdaderamente lamentable que todos sean obstáculos y retardos para Perál. En Francia se ha hecho cuestion de pa-

triotismo el Gynnote; el amor á la patria se sobrepone allí á todo; el gobierno favorece resueltamente el proyecto, y el inventor, protegido, lleva adelante sus planes sin que los poderes públicos, ni las comisiones especiales se opongan á cuantas pruebas y experimentos se crean necesarios.

Pero en España qué pasa? Discusiones, envidias, dilaciones... No se vé nada que trate de proteger, sino de diferir, de aplazar.

Es inexplicable lo que sucede y de esperar sería que ya se concluyese de resolver y verificar esas pruebas, que, como las extraoficiales, han de llevar al ánimo de todos el convencimiento de la verdad.

Creése que mañana empiezan. Veremos. El público está impaciente. El público desea que este asunto se finalice cuanto antes. El público anhela que se perfeccione el invento sin dilación y que con la construcción de nuevos submarinos, se defiendan á nuestras costas, con aplicación práctica del descubrimiento de un buque exclusivo de España, que honra y enaltece á su inventor.

NOTAS DIARIAS.

Hoy ha salido de esta capital el Sr. don Antonio Piralá, dirigiéndose á Córdoba, y de este punto marchará á Madrid el ilustre autor de la Historia de la Guerra Civil.

Esta tarde han visitado al Sr. Gobernador Civil el Jefe del partido conservador en la provincia Sr. D. Eduardo J. Genovés y el Sr. Marqués de Francos.

Escritas las anteriores líneas y al cerrar estas notas, me dicen que el crucero Colon ha salido de dique; pero á consecuencia de ir á subordo el Excmo. Capitan General como Presidente de la Comisión Técnica, vá á ser pintado y reformado ligeramente, demorándose por esto las experiencias hasta el próximo viernes, lo más temprano.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 28 Abril 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL 29.

1344.—D. Alonso XI concede privilegio á Jerez para que sus nobles puedan elegir entre ellos uno cada año, para Escribano mayor del Crimen y Alguacilazgo Mayor de la Carcel, en gratitud á lo mucho que dichos caballeros le habian ayudado en la guerra de Algeciras.

1814.—En sesión de este día se da cuenta del tirote de que fué objeto la lapida de la Constitucion colocada en la plaza del Arenal.

1828.—Muere en Zaragoza el célebre pintor Francisco Goya. 1863.—Mensaje de Maximiliano al pueblo de Méjico.

1728.—Nace en Zaragoza el afamado organista D. Anastasio Yañez.

El Domingo terminó la popular Rifa dedicada al magnífico establecimiento del Salvador, padron de gloria para la curidad de los jerezanos y para la piedad ferviente de las distinguidas señoras cuy constancia en sostener el Establecimiento es tan digna de admiración. El éxito ha sido este año superior, acaso, al obtenido antes de ahora, y bien puede asegurarse que las noches de la Rifa en el Casino Jerezano serán recordadas en lo porvenir como una de las páginas más hermosas de las crónicas de Jerez, siempre fecundas en hechos nobles y elevados.

Al terminar hoy la enumeración de datos relativos á la Rifa de este año, nos complace declarar, debidamente autorizados, que las señoras á cuyo cargo está el Salvador reiteran de la manera más expresiva el testimonio de su profunda gratitud por la generosidad y exquisita galantería con que se ha conducido la Sociedad del Casino Jerezano y los señores de la Junta Directiva señaladamente.

Sorteos de los regalos de S. M. la Reina y de la infanta Isabel, correspondió al primero el número 2.677 y al segundo el 4.985.

Se ha recibido un oficio del Sr. Gobernador de la provincia, delegando como presidente de la Comisión de monumentos artísticos, en el Sr. Alcalde, para que vigile por la conservación del monasterio de la Cartuja é informe acerca de su estado.

Esta medida del Sr. Gobernador, se sabrá en Jerez con general complacencia; pues el absoluto abandono en que hasta ahora ha estado el monasterio, el no haber ejecutado jamás en él ningún leve reparo, habian pronunciado la opinion contra la negligente comision de monumentos y contra los ineficaces cuanto pomposos edictos, que, sin ser referendados por autoridad ninguna, habia fijado su secretario en las puertas de aquel edificio.

Quizás podamos dar cuenta del informe que eleve al Gobernador la Alcaldía de Jerez; y entonces nos ocuparemos con más detenion de este asunto, y suplicaremos á nuestros compañeros en la prensa que nos ayude, para que de una vez termine el escandaloso abandono en que dicho monumento yace.

Enviamos nuestro sincero pésame á la apreciable familia del jóven don Eladio Romero y Fernandez (Q. S. G. G.), muy conocido y estimado en la localidad, muerto prematuramente antes de ayer.

Profesion religiosa. -- Dice La Dinastía:

«Como habiamos anunciado, ayer á las nueve se verificó en la Capilla de las Es-

clavas, el acto de hacer sus votos solemnes, la Srta. Cecilia Sierra y Oronoz.

Mucha concurrencia asistió á la ceremonia. De Jerez vinieron algunas familias, entre las que citaremos á la Duquesa de San Lorenzo, Sra. de Quintana y señorita de Garcia del Salto.

Dijo la Misa el Jesuita Padre Cermeño, que luego predicó una oportuna plática, apropiada al acto.

La Capilla estaba preciosa, hallándose todo el fondo del altar con cortinas celestes, muchas velas y porcion de flores.

Durante toda la noche de hoy, se ha quedado Su Divina Magestad Manifiesto. Hoy, Lunes, tambien habra exposicion del Sacramento.

La jóven religiosa tomó el nombre de Maria Inmaculada.»

Magnifico dia resultó el Domingo. El Hipódromo y sus alrededores en gran extension se veian llenos de infinitos grupos de personas que con el pretexto de las carreras de caballos y aprovechando el tren extraordinario habian ido á buscar á Caulina horas de recreo y solaz.

El high life, de ios carreristas estaba numerosisimamente representado, y sobre todo, el número de elegantes y bellísimas señoritas era extraordinario, luciendo sus más ricas y espléndidas toilettes.

Hé aquí el resultado de las carreras: Primera carrera.—Premio de la Sociedad.—Distancia, 1.200 metros.—Corrieron Nordcap, Alcáidesa, Niña y Bala, ganando Nordcap del Duque de Fernan-Núñez y llegando el segundo Alcáidesa de G. Garvey. Los que ganaron en las apuestas cobraron 3'40 pesetas por peso fuerte.

Segunda carrera.—Premio de la Excelentísima Diputación provincial, pesetas 750, y de la Sociedad 1.250.—Distancia 1.600 metros.—Corrieron Ahal, Nordcap y Gales.—El vencedor fué Ahal, de G. Garvey, llegando el segundo Gales. En las apuestas cobraron 2'80 pesetas por duro.

Tercera carrera.—Premio, 2.000 pesetas.—Distancia 2.000 metros.—Corrieron Saigon, Elerrmira II y Southsea, llegando primero Saigon del Duque de Fernan-Núñez. Las apuestas se repartieron á 18 reales por duro.

4.ª carrera.—Particular.—Premio de las señoritas.—Distancia 700 metros.—Corrieron Castelar, de M. Gonzalez; Bartolo, de los señores marqueses de Villamarta; Rubito, de P. Garvey; Serpa Pinto, de J. R. Fuentes, este de Sanlúcar; Sara, de P. Domecq; Plomo, del Sr. Piñero; Lucero, de J. Lasaletta, y Almocaden, de José Garvey; ganando este último legando segundo Rubito. Los que apostaron cobraron á 7,10 pesetas por duro.

Quinta carrera.—Premio de 2.250 pesetas.—Distancia 1.600 metros.—Corrieron Saigon, The Swallow y Fiddle and I, ganando Saigon, de Fernan-Núñez. En las apuestas cobraron 7,60 pesetas por duro.

Sexta carrera extraordinaria.—Distancia 700 metros.—Corrieron Lucero, de J. Lassaletta y Sara de D. Pedro Domecq, ganando éste. Los que ganaron apuestas cobraron 6'70 por duro.

Sétima carrera.—Premio de S. M. la Reina Regente.—Distancia 1.450 metros. Corrieron Gales y Niña, ganando Gales de P. Garvey. En esta carrera los que apostaron se repartieron á 70 céntimos de peseta por duro.

Octava carrera de compensacion.—Premio 500 pesetas.—Distancia 1.000 metros. Corrieron Bala y Alcáidesa, ganando Bala, de P. L. Madrid.

Novena carrera.—Particular.—Distancia 700 metros. Corrieron Castelar, y Pull up Lobite de Domecq. Ganó Castelar de M. Gonzalez. Los que ganaron en las apuestas cobraron 9'20 pesetas por duro.

La velada de anoche en las calles Larga, Lancería y Plaza de Alfonso XII estuvo concurrenciada y por consiguiente sumamente animada. Las iluminaciones de estas calles lucieron espléndidamente, á lo que contribuyó una noche deliciosa.

La plaza estaba literalmente llena durante los fuegos artificiales, los cuales entre paréntesis, no tuvieron nada de particular.

Los surtidores de la fuente de la Plaza lucieron tambien en disntas variaciones, produciendo buen efecto.

Entre la concurrencia que transitaba por las calles se veian numerosos forasteros que han venido á disfrutar de nuestra feria.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana miércoles:

Expedientes justificativos de las excepciones propuestas por dos mozos del actual reemplazo.

Oficio del Sr. Juez Instructor del distrito de Santiago ofreciendo una causa por si el Ayuntamiento quiere mostrarse parte en ella.

La carrera definitivamente aprobada para la Retreta que tendrá lugar el último día de Feria á las nueve de la noche, es la siguiente:

Calle del Circo.—Zaragoza.—Plaza de San Sebastian.—Alameda de Cristina (retreta).—Guadalete.—Ponce.—Porvera.—Calle Larga.—Lancería.—Plaza de Alfonso XII (retreta).—Corredera.—Pedro Alonso (retreta).—Anton Daza.—Caballeros.—Alfonso XII.—San Agustín.

Desde anteyayer se encuentran en Jerez los Sres. Duque de Gor, y Condes de Lérida y Torrepalma, que han venido á visitar á su abuela la señora viuda de Ponce de Leon y á sus primos los marqueses de Alboloduy durante las presentes fiestas.

El Astillero.—Está muy adelantado el relleno de la dársena. Se vá á techar algunos de los antiguos pabellones radiados.

La sala de Galibos se instalará en el antiguo salon de actos que se prolongará. Activase el desmonte de los terrenos adquiridos frente á los de la Exposicion.

Están causando perjuicios los inconvenientes que pone la empresa de los ferrocarriles para autorizar la colocacion del paso nivel para la vía Decauville.

Se funda en que aun no está terminado su litigio con la Diputación.

En los desmontes se ha descubierto una antigua noria.

Ayer han sido muchos los aficionados que han ido á Caulina á ver los toros que se han de lidiar esta tarde en la Plaza. Hemos oido poner el magnífico estado de las reses que vienen destinadas al sacrificio, cuyos nombres y señas particulares, son los siguientes:

- Núm. 11.—Fortuna, negro algo corniabierto.
Núm. 51.—Mojino, negro bragado.
Núm. 14.—Recobero, negro.
Núm. 3.—Medialuna, negro lucero, calicetero, bragado y rabricano.
Núm. 88.—Golondrino, negro.
Núm. 61.—Canito, negro entrepelado.
Reserva núm. 118.—Espadero, negro.

Tiene gracia.—El otro día se presentó un agente de una sociedad de seguros contra incendios en una expendeduría de tabacos, proponiendo al dueño el seguro del establecimiento.—¿Qué voy á pagar—preguntó el expendedor—si aquí, no es fácil un incendio, puesto que no hay artículos combustibles?—¿Cómo no? ¿Y el tabaco?—arguyó el agente.—Ese, meaos que ningún otro,—replicó el expendedor. (Histórico).

Noticias recibidas de Manresa refieren la inquietud de los propietarios de aquella población ante el temor de que ocurran conflictos el 1.º de Mayo, y añaden que muchos se disponen á ausentarse para no regresar mientras no haya cesado la huelga de los obreros.

El ministro de la Gobernación ha pasado una circular á los gobernadores civiles de provincia para que se citen en las anunciadas manifestaciones ó huelga de 1.º de Mayo al verdadero espíritu de la ley de reuniones; pero al mismo tiempo recomienda gran energía respecto de los que contravinieran su verdadero espíritu. Segun la real órden circular, el Gobierno obrará energicamente contra toda aquella manifestacion que tienda á alterar el órden público.

El ministro de la Guerra, á su vez, ha dado instrucciones á los capitanes generales en igual sentido y éstos se harán cargo del mando de la provincia tan pronto como la autoridad civil quiera resignar el mando.

Las tropas en todos los distritos militares, estarán sobre las armas desde el último día del corriente mes y en disposición de restablecer inmediatamente el órden si fuera turbado.

Buena estatura.—El mozo que ha dado mayor talla de todos los alistados en Vizcaya para el actual reemplazo es del pueblo de Echevarria y mide un metro ochocientos milímetros.

En el Ateneo de Madrid.—Los nacidos, como suele decirse, no habian conocido un lleno tan completo, y sobre todo tan escogido, como el que habia anteanoche en el salon de actos del Ateneo.

No sólo las dos tribunas, que son bien capaces, sino más de la mitad del salon, estaba ocupado por el bello sexo, invasion que galantemente soportaron los socios, obligados á escuchar la bella música que el piano hizo la señorita Guerra donde mejor pudieron.

La bella y distinguida pianista, niña aún, pues viste de corto todavía, tuvo por espacio de dos horas suspenso al numeroso auditorio de aquellas notas que convierten el piano en sus manos en una de esas arpas que la poética llama éolicas: tal es la suavidad, la maestría, la cadencia, la verbosidad, por decirlo así, que hace brotar de aquellas teclas, que no parecen movidas por una niña, sino animadas por el espíritu de alguno de los grandes clásicos del arte musical.

La señorita Guerra debió, al parecer, llevar fatigadas sus manos al retirarse del Ateneo, pero no menos fatigadas de aplaudir debieron quedar las de todo el auditorio, pues pocas veces hemos oido más nutridos aplausos, acompañados de «bravos» y hasta «vivas.»

La señorita Guerra se lo merece todo. Así se lo probó el presidente de la Sociedad y jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo, oyendo la primera parte del concierto sentado á medias en la misma tarima del piano.

La señorita Guerra salió ayer de Madrid para su patria, dejando gráfisimo recuerdo á los aficionados, que esperarán con impaciencia su vuelta á España en el próximo otoño.

Digno de elogio.—Un caso muy curioso, y que, por tanto, merece los honores de la publicidad, ha ocurrido en Bilbao.

Hace algunos años que un individuo garantizó á otro la cantidad de 70.000 reales, que este último no pudo pagar cuando llegó el momento de verificarlo.

El fiador, entonces, tuvo que hacer efectiva la suma de que habia salido garante. El individuo insolvente marchó poco tiempo despues, á la América, resuelto á trabajar allí hasta crearse una posición desahogada y poder pagar los 70.000 reales á quien por él los habia satisfecho.

En este intermedio falleció el fiador y pagador; y la viuda descubrió de repente el insolvente, que regresaba de América hecho un indiano, ó poco menos, y la entrega 80.000 reales limpios de polvo y paja.

Setenta mil reales que fué la suma que ascendía la fianza, y los otros 10.000 por los réditos correspondientes. Diganos si este no es rasgo de honradez y caballerosidad, y si no es digno de darse á conocer, y tambien del mayor aplauso.

Noticias de Sevilla:

La direccion general de Instruccion pública ha hecho los nombramientos de jueces para los tribunales de oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario, que habrán de actuar en el mes de Mayo próximo.

El jueves próximo, a las cuatro de la tarde, terminará el plazo para admitir solicitudes en la Secretaría de aquella Universidad, pidiendo ser incluidos entre opositores a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Los amigos del alcalde dicen que el señor Montes Sierra habia presentado la dimision de aquel gobierno civil, noticia que negaban los afectos a esta autoridad manifestando que no ha pensado en tal cosa.

La junta de suscripcion de la Catedral, que debió reunirse a las dos de la tarde de anteaer en las Casas Capitulares, no pudo efectuarse por falta de suficiente número de vocales.

Ayer se hizo un donativo de trescientas setenta pesetas para las obras de la Catedral, por un señor cuyo nombre no quiere que se haga público.

Se encuentra en Sevilla el célebre compositor francés Saint Saens. Visitará sus artísticos monumentos y se trasladará a Córdoba a buscar inspiraciones para su número en aquel vergel de los antiguos árabes.

Los estudiantes.—Leemos en un periódico: «Parece que, debido a los esfuerzos que los estudiantes están realizando para conseguir su uniformacion, ésta será pronto un hecho.»

La comision que aquéllos nombraron de su seno ha celebrado bastantes entrevistas con distintas personalidades oficiales que han acogido la idea del uniforme escolar con marcada simpatía.»

Siempre fué la juventud impresionable. Vieron a los estudiantes portugueses lucir la negra hopalanda, y, por no ser menos, fuéronse derechitos a solicitar del ministro de Fomento que tambien se adopte la arcaica vestidura.

La peticion es pueril. Habla Felipe Ducazcal: «Un individuo ha sido condenado a tres años de presidio por robar una lechuga y unas cebolletas el día de Navidad para dar de comer a su familia; pues bien, señores diputados, yo a ese individuo lo pongo en libertad y le doy un destino.»

Comentario del El Liberal: «No creímos tan inocente al Sr. Ducazcal, reformista y amigo nuestro. ¡Dar un destino en España al que roba unas cebolletas y unas lechugas! ¡Cuándo se ha visto eso? ¡Y no vale decir que se han visto otras cosas.»

Revalenta Arábiga. Cuarenta y dos años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribete el célebre profesor Déde, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la Gaeta Clínica de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.»—8 de abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limitada), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez: Droguerías de D. Manuel Dastis (sucesor de D. Juan Rebuella) y de D. Hadesno Vargas.

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir. (Cuidado con las imitaciones).—Córdoba 26 junio de 1887. Tengo el gusto de participarles que en

las distintas veces que he administrado la Emulsion Scott me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecían a diátesis escrofulosas y linfáticas, así como tambien en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasion de emplearla con ventajosa sustitucion del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO. Médico oculista.

Anuncios de interés

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de la contribucion territorial é industrial correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico de 1889-90, tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso, núm. 19, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, durante los días 1.º al 40 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Aviso interesante a las señoras.—Acaba de llegar de París Mme. Taix, peluquera SS. MM. y AA. RR., con un elegante surtido de sombreros, corsés, flores, plumas, adornos de cabeza, peinetas, agujetas, horquillas y todo lo concerniente al arte de peluquería.—Estará solo tres días.—Se hospeda en la Fonda de Jerez.

ANUNCIO.—Primer Depósito de caballos sementales.—Los maestros herradores que deseen contratar la postura del herrado de los caballos de este Depósito, podrán presentar las proposiciones que estimen conveniente en las oficinas del mismo, situadas Consistorio 17, del 5 al 40 del próximo mes de Mayo, ajustándose al pliego de condiciones que en dichas oficinas están de manifiesto.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y puertos de vinos y otros, remitidos por importantes casas extrajeras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Consultas Médico Quirúrgicas bajo la direccion del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73. Los Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3 de la tarde, gratis para los pobres.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

CHAMPAGNE A 5 PESETAS BOTELLA. Agente: A. Pacio.—Larga, núm. 45.

ZULLA.—Se vende en el rancho de la Merced, por aranzadas y por cargas. Los vales en la calle Porvenir, núm. 18.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Institutriz inglesa.—De sea nueva colocacion en Jerez. Posee con perfeccion la música y tiene larga práctica en la enseñanza. Dará excelentes referencias. Dirigirse a M. H., El Cuco.—Jerez de la Frontera.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 ABRIL 1890. Servicio para el día 29.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 27 DE ABRIL. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 129

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. De acuerdo con la Comision Municipal de

Piastas públicas, he dispuesto que para la mejor distribución de los festejos que han de tener lugar en los próximos días de FERIA, se celebren las funciones de fuegos artificiales en esta noche y las del primero y segundo día, efectuándose la retreta militar el último de FERIA.

Lo que se publica por medio del presente para debido conocimiento del vecindario Jerez 28 de Abril de 1890.—E. Freyre.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro Mr. MAÑANA.—Santa Catalina de Sena Vg., San Peregrino Cf. y San Mariano Mr.

IGLESIA DE R. R. MÍNIMAS La comunidad de religiosas Mínimas de San Francisco de Paula, consagra la anual solemne novena a su esclarecido fundador, en la expresada Iglesia, siendo hoy el segundo día y dando principio a las seis de la tarde con exposicion de su Divina Majestad.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL. Olemnes cultos que se tributarán a la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre Nuestra, durante el mes de Mayo, que le está singularmente consagrado. Comenzarán con su preparacion estos piadosos ejercicios, el día 30 de Abril, a las seis y media de la tarde, y en este día lo mismo que en el último y todos los Martes, Jueves y Domingos habrá sermón, terminándose en cada noche con devotos cánticos, Letanias y Salve.

Se invita a los niños de esta feligresía, a presentar sus ofrendas a la Santísima Virgen en los días festivos del expresado mes.

HOY MARTES a las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio el cadáver de EL SEÑOR D. ELADIO ROMERO Y FERNANDEZ, (Q. S. G. G.) Sus hermanos, hermana política, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: calle San Pablo, núm. 7. (No se reparten esquelas.)

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

—Parece, según referencias dignas de crédito, que varios amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, de bastante significacion é importancia, opinan que el día que el sufragio universal sea un hecho, el partido republicano progresista saldrá de su retraimiento y aceptará sin vacilar la lucha legal presentando candidatos en todos los puntos donde cuenten con probabilidades de triunfo.

Opinan tambien esos amigos del señor Ruiz Zorrilla que el resolverse de un modo definitivo por aceptar la lucha legal estará subordinado a las garantías de expansion, libertad y respeto a la ley que ofrezca el gobierno que dirija las elecciones y haga la primera prueba del sufragio.

Si los zorrillistas comprenden que han de ser respetadas sus ideas y que no se les va a hacer en las elecciones una guerra sin cuartel, la aceptación de la lucha legal por el partido republicano progresista, entienden esos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla que será un hecho.

No por esto renunciarán en absoluto a los procedimientos de fuerza; mientras se les garantice el libre ejercicio de sus derechos, los zorrillistas serán unos revolucionarios platonicos; pero vivirán prevenidos y volverán a ser ante todo y en primer término revolucionarios de accion, si el gobierno limita las libertades y si en lugar de una política expansiva y tolerante, apela al sistema preventivo y a los procedimientos reaccionarios.

Esta es, pues, la opinion de muchos zorrillistas, opinion que creemos ha de convertirse en realidad cuando llegue el momento oportuno.

Este momento será, como dejamos dicho, al aplicarse el sufragio universal. Hasta entonces los republicanos progresistas no soltarán prendas ni modificarán su actitud.

—El diputado Sr. Fabra, al reunirse ayer la comision sobre emision de billetes del Banco, no pidió, como se ha dicho que esta comision consultara a las Camaras de Comercio. Lo habia hecho el mismo diputado personalmente, añadiendo que

cuando reciba las contestaciones de dichos centros comerciales la pondrá a disposicion de la comision. El presidente, Sr. Cos-Gayon, niega que haya convenido en arreglo alguno con los ministeriales, y mantiene su propósito de presentar voto particular.

Se reunieron ayer en el Congreso varias comisiones, entre ellas la de division territorial electoral y la de la ley de contabilidad.

La primera volverá a reunirse mañana para continuar sus tareas, y la de la reforma de la ley de contabilidad ha discutido los artículos sobre la intervencion del Estado en la administracion de Guerra y Marina.

La que entiende en la reglamentacion del trabajo de los niños parece que establece la prohibicion de que trabajen los varones menores de diez años y las niñas menores de doce.

El dictamen tiene un preámbulo muy bien pensado y escrito por Sr. Jimeno.

Para dar las gracias por la invitacion que recibieron ayer para asistir al té de Palacio hallándose fuera de Madrid, visitaron ayer a la reina los señores Gamazo, Balaguer, Fuente-Fiel y Lopez Dominguez.

Este último permaneció en el real alcazar más de una hora, siendo objeto de algunos comentarios la duracion de su visita.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. París 27.—La exportacion de trigo del Mar Negro comienza a ser muy activa. Han pasado los Dardanelos 14 buques con cargamento de dicho artículo; de los cuales dos van destinados a Gibraltar y otros dos a Barcelona.

Los despachos de Londres acusan firmeza en los precios del grano indicado. Oporto 27.—La Liga patriótica del Norte se ha disuelto definitivamente a consecuencia de desavenencias suscitadas en el seno de la misma.

Sus individuos en la última sesion acordaron no volverse a reunir. Los estudiantes que visitaron últimamente a Madrid asistieron a dicha sesion pronunciando discursos muy enérgicos y pidiendo una accion violenta contra el gobierno.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 27. Vapor español Solis, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general. Vapor español Nuevo Extremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés Ceto, de Gibraltar en 10 horas con carga general. Bergantin goleta Saint Jean, de Sant Servand en 15 días en lastre.

Goleta francesa St. Marc, de Fecamp en 13 días en lastre. El místico español Caridad, de Bonanza con varios efectos y el portugués Julian, de Fuzeta con pescado fresco.

Los laudes Sma. Trinidad, de Ayamonte con cascos de sardinas y Angustias, de Santander en lastre. SALIERON.

Día 26 en la noche. Vapor español Gijon, con carga general para Vigo y Bilbao. Día 27. Vapor español correo Mogador, con carga general y la correspondencia para Tánger.

Vapor español Gabo Machichaco, con carga general para Algeciras, Málaga y Mursella. Vapor español Ajoja, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO CREUX, saldrá el jueves 1.º de Mayo, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO PEÑAS, su capitán N., saldrá el Jueves 1.º, a las doce del día, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor LA CARTUJA saldrá el Viernes 2.º de Mayo, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz. Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA GIAMPA, su capitán D. O. Cañero, fundada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga.

Para irformes, sus consignatarios señores Otero y Ferro. VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Novalliega, saldrá de Cádiz el Miércoles 30 de Abril a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

LINIA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA, su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 29.

8 de la mañana, 9 de la mañana 11 de la idem, 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde, 4 30 de la idem.

Table with 2 columns: Time, Day. Rows: 8 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 2 30 de la tarde, 3 30 de la tarde, 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

Madrid 28, a las 10:30 mañana. Preparanse para el Juéves en la Peninsula numerosos meetings socialistas. Han sido reforzadas varias guarniciones, y está acordado por el Gobierno proceder con energía contra los alborotadores. Se confia en que no se turbará la tranquilidad.

Los liberales se muestran muy esperanzados en seguir ocupando el poder.

Madrid 28, a las 4 de la tarde. Las elecciones municipales en Paris han resultado animadimas. Las candidaturas eran repartidas por hermosas mujeres.

La policia arrancó los carteles donde figuraba el Duque de Orleans. Otras estaban firmadas por Boulanger y algunas recomendando a Mr. Susini.

Mr. Constan está satisfecho del curso de la eleccion. Juzga indudable la victoria del gobierno de la República.

Se recuerda por algunos la actitud de los parisienses en las elecciones anteriores.

Segun noticias de Tánger los tripulantes de la goleta española «San Antonio» buscaron el abrigo de la ensenada Fedala, internándose en tierra. Los moros los apedrearon é hirieron a varios.

Los marroquíes exigieron a nuestros compatriotas treinta pesetas. Se entablan las reclamaciones oportunas.

En el Vaticano se han recibido exposiciones de los católicos franceses declarando inquebrantable adhesion a la Santa Sede y reclamando el restablecimiento del poder temporal del Papa como indispensable para su libertad é independencia.

Madrid 28, a las 5:35 de la tarde. Los moros de la costa apedrearon a los tripulantes de una goleta española, quedando varios de estos heridos.

Se acentúa el movimiento socialista en España. En el Consejo que han de celebrar los ministros esta noche, quedará acordada la forma en que se ha de efectuar la represion, si ocurriesen desórdenes.

Segun las noticias oficiales que se han recibido en Madrid, se esperan resultados muy satisfactorios, de las pruebas del submarino Peral. Consolidado, 75:50.

Madrid 28, a las 7:15 de la noche. En el Congreso se discute la aplicacion del sufragio universal en las Antillas, Becerra declara que es partidario de que tengan voto los voluntarios de Cuba, reconociendo que garantizan la integridad de la patria. Se opone a que en Cuba se establezca la igualdad del sufragio.

Los socialistas lyoneses celebraron anoche una reunion y esta tarde otra para acordar definitivamente el programa de la gran manifestacion de 1.º de Mayo.

Se sabe que la mayor parte de los trabajadores del importante centro industrial de Lyon tomarán parte en ella recorriendo la ciudad procesionalmente y entregando luego una comision al prefecto el programa del partido obrero en el cual se pide que se reduzcan a 8 las horas de trabajo y el minimum del jornal.

La manifestacion será presidida por un diputa lo y varios concejales. Los socialistas desean que aquella sea pacífica pero imponente.

En otros centros industriales de Francia habrá demostraciones análogas.

Plaza de Toros de Jerez. En la tarde del Martes 29 de Abril, primer día de FERIA, se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganaderia del Sr. don Juan Vazquez.

Matadores: Manuel Hermosilla y Rafael Guerra (Guerrita), acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro. Tendido de sombra, 4 rs.—Idem de sol, 7.—A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2.

Dionisio García Pelayo

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
CALLE LARGA NÚMERO 9.

Habiendo recibido esta casa el completo y variado surtido de **Pañuelos de la China; bordados, lisos y adamascados**, lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, advirtiéndole que no confunda esta casa con otras, por ser esta el **VERDADERO Y EXCLUSIVO DEPOSITO** de este artículo.

Además tengo á su disposición el completo surtido de esta **ESTACION**, tanto para **SEÑORAS** como para **CABALLEROS**.

Se hacen ternos á medida, con esmero y elegancia, desde 100 rs. en adelante.

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO
Calle **LARGA**, núm. 9.

NOTA—Para mayor garantía de los compradores, todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE **MORENO Y QUINTANA**
DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

PAJA DE TRIGO.

Se vende en el cortijo de Jeduliña á los precios siguientes:
La carga de caballo . . . 12 reales.
La carretada . . . 80 »
La carrada . . . 120 »
Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm 20, los días no feriados, de diez á cuatro de la tarde.
Jerez 19 de Abril de 1890. 3

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Co el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VICENTE MARIN
CALLISTA.
Tornería 4, principal (entrada Ba-santes 7.) 15—

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y C^{ia}, de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida lactea. En PARIS, 8, r. Trévise y en las principales Farmacias.

Leche de vacas.
Desde 1.º de Abril se abre al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm 2, á 30 céntimos e cuartillo. 16

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dz. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 1/2 VARA

GALVEZ, SERRANO Y C.^a

CONSISTORIO, 14
FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad á precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.
LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.
ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

HOLLANDAS TILO BRUSELAS DESDE 7 REALES VARA.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

GABINETE DE INHALACIONES DE OXIGENO.

FARMACIA DE M. ROMERO, LARGA, 73.

Estos inhalaciones se emplean para combatir las asfixias, asma, clorosis, anemia, ciertas formas de tisis, dispepsias, diabetes, albuminuria, vómitos del embarazo, modifica los temperamentos linfáticos y escrofulosos, da vigor y apetito á las personas que están fatigadas por un exceso de trabajo intelectual, etc., etc. Precio: En el Gabinete por cada inhalacion de 5 litros de gas, una peseta.

Las personas que por sus dolencias no puedan concurrir al Gabinete se les remitirá á su domicilio el aparato.

Estas abonarán además del precio del gas 50 céntimos de peseta por cada día que lo tengan en su poder.

Además dejarán como en depósito 50 pesetas, y será de su cuenta cualquier desperfecto que sufra el inhalador.

Por separado se venden boquillas para hacer las aspiraciones

AGUA DE AZAHAR

DE LA **COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

La Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdireccion é Inspeccion de Andalucía

GARANTÍAS:
Capital social . . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 41.075.893 »

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por sinistros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2 437.506'93 CTS.**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del v. sto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ
Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumición del cuerpo humano.

Depósito en **PARIS: 8, rue Vivienne**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

POLVO GRIS CONTRA EL MILDIO.

Es el MEJOR FUNGIVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONOMICO y facil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIO y demás enfermedades de la vid —EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvacion de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicacion. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.

DEPOSITARIOS: Sres Alomay y Uriach, MONCADA 20, BARCELONA
Premiados con Medalla de plata en la Exposicion Universal y Diploma de Progreso en el Concurso Vitícola de Badajoz.

Detalles en el prospecto.—De venta en Jerez, doña Josefa de Vargas, depositaria del Enosótero

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19. ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	» 100 »
» Intermedia de pie	162'50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50	» 170 »
» Industriales	250	» 200 »
» Brazo giratorio para zapatero	237'50	» 190 »
» cilíndrica	262'50	» 210 »

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.	MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Imprenta de El GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

INTERESANTE Á LOS VITICULTORES.

Pulverizadores para combatir el mildew, el black-rot, el white-rot y demás enfermedades criptogámicas de la vid.

El Salabert de aire comprimido; primer premio MEDALLA DE ORO, su precio en Barcelona, 50 pesetas.

El Rayo nuevo sistema propiedad de la misma casa y de precio más reducido para facilitar á la clase agricola la adquisicion de buenos aparatos; su costo en Barcelona 35 pesetas.

UNOS REPRESENTANTES para Sanlúcar, Chipiona, Puerto de Santa María, Trebujena y esta **SRES. J. RUIZ Y C.^a**, escritorio calle AVILA, n.º 25.